LA SOBERANIA NACIONAL

DIARIO PROGRESISTA.

N.° 10 | DESPACHO CENTRAL: Jacometrezo, 23. PRECIOS: *Mad.* mes 8 rs., *Pr.* libr. 1 tr. 30. | VENTA una mano (25 ejemplares.) 4 rs.; un número del dia, 2 cts.; atrasado, 4; SEMANARIO DE LAS TERTULIAS, 4. | Lúnes 26, Diciembre, 1864. | ANUNCIOS medio real línea. | COMUNICADOS É INSERCIONES precios convencionales | AVISO. No se sirve suscricion que no esté pagada en metálico, libranza ó sellos remitidos en carta certificada. | AÑO 1

ADVERTENCIAS.

Se han agotado los números del 1 al 5 de LA SOBERANIA NACIONAL; nos hemos visto, por lo tanto, en la imposibilidad de servir con ellos á los nuevos suscritores, cuyo aviso ha llegado desde el dia 22.

Tambien se ha agotado el número 1.° de las LECTURAS DEL HOGAR, y tampoco podemos servir con él los nuevos pedidos: estamos preparando una *segunda edicion*, que procuraremos tener corriente en la presente semana.

Rogamos á los señores suscritores se sirvan dar parte á nuestra administracion de cualquier falta que adviertan en la remesa ó reparto de los números, con lo cual contribuirán á la perfeccion del servicio que está ya organizado, de modo que podamos corregir inmediatamente cualquier defecto.

Nos ocupamos, sin levantar mano, de realizar desde 1.° de Enero el plan que nos hemos trazado, y á que tan mal corresponden, especialmente para provincias, los números publicados en lucha con entorpecimientos imprevistos.

Desde 1.° de Enero podremos tambien servir á los señores corresponsales todos sus pedidos de paquetes, y les rogamos nos dispensen si hasta ahora lo ha estorbado la aglomeracion de suscriciones individuales.

POLITICA.

A NUESTROS AMIGOS.

Hemos contraido una deuda sagrada; querríamos proporcionarnos la satisfaccion de pagarla individualmente; nos falta tiempo material para ello, y vamos á cumplir, del único modo que podemos con el sentimiento de gratitud que embarga nuestra alma.

Desde que circuló el prospecto de LA SOBERANIA NACIONAL, estamos recibiendo sin cesar, de Madrid y de las provincias, de las capitales y las aldeas, multitud de cartas de amigos y desconocidos, cartas que son otros tantos testimonios de simpatía y de aprecio.

Ni podemos, ni aunque pudiéramos nos permitiríamos insertarlas, ni estractar siquiera su espíritu, que no pocas veces nos ha enternecido.

Aquí, en este noble país, (que hay quien se hace la ilusion de tener amarrado de pies y manos con los lazos de la corrupcion), brotan de todas partes y de todo género de clases y personas, frases cordiales, palabras cariñosas, grandes estímulos para el que se propone servir leal y desinteresadamente la causa del progreso.

Aquí, en esta nacion generosa (sumida, segun algunos, en el abismo de la indiferencia política) encuentra siempre caloroso apoyo, el que acomete con verdadero patriotismo la defensa de los derechos populares.

Aquí, donde por efecto de nuestro carácter, hay, es verdad, indulto harto generoso para el apóstata, hay tambien aprecio marcado para el que sostiene siempre la misma idea, para el que hace de ella una religion, para el que ni vende ni esplota sus principios, para el que se conserva al cabo de muchos años de lucha política como entró en ella, sin haber obtenido ni una sola ventaja material como recompensa de sus sacrificios; para el que pelea en su juventud y no cede al halago, para el que combate despues y no cede al quebranto de sus intereses, para el que lucha mas tarde y no cede á una larga persecucion personal, para el que permanece en su puesto y no cede al atractivo de la amistad poderosa, para el que se coloca al lado de la bandera caida y abandonada y no cede á la desgracia, para el que vuelve al cabo de años á la arena política y no cede ni un ápice de lo que sostuvo, y no tiene en su conciencia nada que le detenga ó le intimide al entregar al país su pasado como garantía de su porvenir.

El poder cuenta con muchos medios de mostrarse agradecido; pero ¡qué velen ellos al lado del alto premio que desde que anunciamos LA SOBERANIA NACIONAL hemos recibido y estamos recibiendo de la opinion pública!

Aun no habia aparecido el primer número y ya contábamos con una lista de abonados mas numerosa de la que al cabo de un año suelen reunir la mayor parte de los periódicos.

Nos hemos visto singularmente contrariados por obstáculos materiales; no hemos podido imprimir á este periódico el carácter que tenemos en el pensamiento; no hemos dado un solo número digno de nuestra clientela, y sin embargo, el público ha adivinado el pensamiento que nos guia y acogido con indulgencia nuestros trabajos imperfectos; y no solo ha tenido tolerancia para ellos, sino nuevos y continuados estímulos y apoyos.

Si la opinion nos ha dispensado una acogida superior á nuestras esperanzas, si nos ha recibido como antiguos amigos, el poder por su parte nos ha tratado tambien como antiguos conocidos, ha recordado nuestras relaciones añejas y nos ha secuestrado al número siete.

Sabiamos en qué época volviamos á combatir por la libertad, y no esperábamos otra cosa; pero francamente, no la esperábamos tan al nacer. Las pruebas son indudables: LA SOBERANIA NACIONAL empieza teniendo de su parte las simpatías de la opinion y la predileccion del poder.

Se esplican las primeras, no por lo que nosotros valgamos, sino por las garantías que tenemos dadas de que somos obreros constantes de la causa popular; no se comprende la atencion que hemos merecido del Gobierno, ni por nuestro pasado ni por nuestro presente.

No se comprende por nuestro pasado, recordando que nunca hemos sido trastornadores de oficio ni revolucionarios por aficion, que desde que tenemos la pluma en la mano, venimos deseando el fin de las revoluciones; porque las revoluciones cuestan muy caras, y la menos costosa produce el efecto de entorpecer la marcha del progreso.

No se comprende por nuestro presente, porque sobre que en los pocos dias que cuenta de fecha LA SOBERANÍA NACIONAL hemos sido útiles al ministerio, combatiendo enemigos que le rodean y contra los cuales es débil sin duda porque es impotente, no hemos hecho otra cosa que formular con palidez, lo que hondamente está ya grabado en la opinion del país entero.

Cada dia que pasa se agrava la situacion, y no la situacion ministerial, aunque tambien, sino la situacion política: de mala se ha convertido en pésima, de pésima ¿á dónde llegará? A la estremidad de la pendiente, al abismo, al cual irá con tanta mas velocidad, cuanto mayores sean las ilusiones que la arrastran.

¿Ofende esta verdad notoria? pues por oir la verdad se ha salvado alguna vez el poder, pero no se ha visto derribado jamás.

La antigüedad tenia tribunas del foro, el periodismo ha creado los oradores del hogar; deber de estos es decir á todo trance la verdad, aprovéchela ó no quien deba aprovecharla.

Ese deber hemos llenado siempre, convencidos de que, aunque no seamos mas que corredores de ideas, prestamos un servicio á la pátria, y correspondemos á las esperanzas que manifiestan los que han tenido la bondad de escribirnos, felicitándonos por la aparicion de LA SOBERANIA NACIONAL.

Que cada uno de nuestros amigos conocidos, y de los que sin serlo nos han dado y nos están dando pruebas ardientes de amistad, tengan estas líneas como espresamente escritas para contestar á sus cariñosas cartas: que vean en ellas la espresion de nuestro mas profundo reconocimiento por el juicio que les merecemos, y el acta de nuestro firme propósito de ser lo que fuimos siempre: amantes de nuesta pátria, amigos del pueblo, defensores de la causa liberal, servidores del progreso.

Por reales decretos que publica la *Gaceta* de ayer se admiten las dimisiones del marqués de Novaliches y del general Pezuela, de los cargos de directores de artillería y caballería; nombrando en su lugar á los señores conde de Puñonrostro y D. Francisco Vasallo y Moriano. Tambien se nombran, capitan general de Valencia, al marqués del Maestrazgo, y ministro del Tribunal Supremo de Guerra y y Marina, á D. Antonio Falcon y Abellan. Por otro decreto expedido el 12 del actual, se releva del cargo de comisario régio de agricultura de la provincia de Granada á D. José Cordon y Cabrera.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos admitiendo la dimision del general Echagüe del cargo de capitan general de las Islas Filipinas, y nombrando en su lugar á D. Juan de Lara é Irigoyen, actual capitan general de Valencia.

Por otros dos decretos se suprime la plaza de ordenador de pagos del ministerio de la Gobernacion, y se crea una de la clase de cuartos, para la que se nombra á D. Martin Botella.

Hablando *L' Opinione* de Turin, de la última crisis ministerial de España, dice que acaso la cuestion itáliana ha sido, aunque no ostensiblemente, una de las principales causas que la produjeron; y cree, muy acertadamente, que el criterio con que cada uno de nuestros partidos juzga el grande hecho de la revolucion de Italia, basta para tirar entre ellos una línea divisoria.

«Aceptarla ó rechazarla, dice, declararse por el principio de la nacionalidad, ó por los llamados derechos históricos de una media docena de casas reinantes, será para los ciudadanos españoles un medio seguro de fijar su bandera en el campo del progreso ó de la reaccion....

.....

Un acontecimiento tan grande como la trasformacion de Italia, un hecho que dura cuatro años, no es tal que pueda acerca de él seguir por mas tiempo incierta la política del Gobierno.....

El encargado de Negocios que el Gobierno español mantiene silencioso y casi ignorado en Turin, despues de una semi-ruptura diplomática, alejó al ministro plenipotenciario; ¿seguirá al rey Victor Manuel á Florencia, y reconocerá así el hecho de la anexion italiana? Y entónces, ¿por qué continuar manteniendo al lado del Borbon de Roma una especie de representante que sería la negacion del residente en Florencia? ¿O se tendrá el valor de romper del todo las relaciones con Italia y declarar á la España que su comercio y todos los intereses creados por la moderna civilizacion deben considerarse como no existente un pueblo de veintidos millones de habitantes situado en el punto mas central de todas las relaciones europeas.»

Parece que las primeras leyes que se presentarán al Senado, son las relativas á Santo Domingo, á la organizacion de tribunales y á la reforma del procedimiento criminal. Constituido el Congreso en Enero, se le presentarán los presupuestos, la ley de órden público y la de imprenta.

Personas muy entendidas en combinaciones ministeriales, aseguran que se ha resuelto la crísis en favor del general Narvaez, sin mas objeto que llevarle al Parlamento para que allí termine su existencia ministerial.

Parece que en vista de la actitud de la prensa moderada, piensa el Gobierno fundar un nuevo periódico.

Anuncia *La Correspondencia* que ha salido para París el Sr. Mon, con objeto de estar en la capital del imperio para la recepcion de primero de año. A fines de Enero, añade, vendrá á Madrid para tomar parte en los debates que el mensaje producirá en el Congreso, y responder á lo que pueda decirse sobre el Gabinete que presidió y la crisis ministerial de Setiembre último.

Eso de que el Sr. Mon se tome la pena de volver á Madrid para tomar parte en debates parlamentarios, es completamente inverosímil; todo el mundo sabe que no es ese el fuerte del Sr. Mon. Mas inverosímil, si cabe, es que esté dispuesto á responder á los cargos que le hagan por los desaguisados de su funesto ministerio. *La Correspondencia* hace bien en decir esas cosas, si se lo encargan; pero el Sr. Mon dejará de seguro mal á *La Correspondencia*.

Los moderados tienen la gracia de hacerlo todo al través.

El Banco de Amsterdan baja el descuento al 5 por 100.

El de Francia lo fija á 4 1/2.

El Gobierno español, que ya sabrán ustedes que en todo es moderado, menos en exigir cuartos al contribuyente y en procurarse fondos, sea del modo que quiera, dá hasta el 9 por 100 á los que le honran con su confianza, encomendando á la Caja de Depósitos la custodia de sus caudales.

¡Oh apuros!... ¡Escasez! ¡Miseria!... á lo que obligais.

Un periódico de provincias dice que, segun le han escrito, el nuevo diario político *El Tiempo*, que verá la luz pública el dia de la apertura de las Córtes, se consagrará especialmente á tratar de las cuestiones que mas atañen á los tres departamentos de Cádiz, Cartagena y el Ferrol, como son contratas hechas por el ministerio de Marina, construcciones marítimas, etc., etc., todo con gran imparcialidad y notable conocimiento en la materia. Su fin principal será el cortar y estirpar los abusos que, á nombre de la ignorancia que hay de estos asuntos en la corte, pueden cometerse sin apercibirse de ello el Gobierno, ó los pueblos en su caso. Será, pues, en esta parte una antorcha, que pondrá en claro lo que hoy está velado por una espesa niebla.

Si, como del prospecto se deduce, es el nuevo colega defensor de la union liberal, tendrán que ver sus esfuerzos encaminados á eso de *estirpar abusos*.

¿Desde cuándo se nombra la soga en casa del ahorcado?

De las 236 actas presentadas en el Congreso, 230 vienen sin la mas ligera protesta.

Sistema perfeccionado, gracias mil á las leyes de union liberal para dar garantías de verdad y libertad al cuerpo electoral, del que desde hoy diremos que limpia, fija y da esplendor. Pero esas 230 actas, limpias de toda protesta, lo mismo hubieran venido limpias gobernando Nocedal, que gobernando Posada Herrera.

El Gobierno desea, dice *La Correspondencia*, y pedirá á sus amigos que hagan cuanto les sea posible para que el Congreso quede constituido para el 2 de Enero. Siendo muy pocas las actas que vienen protestadas, la comision permanente y la auxiliar de actas presentarán del 28 al 31 dictámenes sobre todas las que no traen protestas, y una vez aprobadas las actas podrá realizarse el deseo del Gobierno.

El Gobierno desea vivir, ¿Qué Gobierno puede desear otra cosa? El Gobierno desea cuartos. ¿Qué Gobierno hay que no desee cuartos! Pero Narvaez tomará pronto las de Paris ó Loja.

De órgano que ha sido *La Correspondencia* del general O'Donnell, se hace eco ahora del general Narvaez, en el competente suelto que á continuacion copiamos.

«El Gobierno, segun hemos oido, vé con dolor, pero tranquilamente, la actitud en que se han colocado para con él algunos hombres y periódicos del partido moderado. Lo vé con dolor, porque su primer deseo es llevar adelante la reorganizacion de ese partido, de cuyas doctrinas no se apartará un momento. Pero tambien marcha tranquilo, porque el disgusto de ciertas individualidades, por sufrimientos que sean, no le separarán de la senda de sincero constitucionalismo que se ha trazado. Será moderado pero liberal, y si no pudiera ser liberal no seria Gobierno. Las leyes que presentará en breve al Parlamento, y en las que dando todas las garantías posibles al órden y á la monarquía se conceden iguales garantías á la libre emision del pensamiento y á la seguridad individual; y las declaraciones terminantes que el gabinete hará en el seno de las Córtes, demostrarán en breve que los hombres moderados deben esperar el triunfo de sus doctrinas, y los hombres constitucionales que nada se haga contrario á la ley ni al progreso del siglo.»

Ya se lo dirán de misas al ministerio Narvaez-Gonzalez Brabo, que puede considerarse así, así, como los convidados á la cena de la condesa Negrani, despues de haber apurado el néctar de Borgia. La reorganizacion del partido moderado y la carabina de Ambrosio, corren parejas.

Leemos en el *Diario de Zaragoza*:

El partido moderado se encuentra cada dia mas dividido, mas humillado, mas próximo á una ruina inevitable. Los hombres mas importantes se han declarado entre sí una guerra á muerte. Los periódicos moderados descargan toda su furia sobre el gobierno del general Narvaez, secundando con verdadero furor á los periódicos vicalvaristas.

Los suicidios abundan en el partido moderado, que no otra cosa que suicidios son las dimisiones. Suicidio del marqués de la Pezuela, suicidio del marqués de Viluma, suicidio del marqués de Novaliches. Vamos, resueltamente esto se acaba, y se acaba á toda prisa. Narvaez tiene el odio de los partidos liberales, pero en cambio no tiene el amor del partido moderado.

Hablan lo *El Telégrafo* de la real órden aumentando el interés á las imposiciones en la Caja de depósitos, dice:

«Ya no hay necesidad de que nadie que tenga capital se afane buscando medios de que el capital le produzca. En la época presente, en que la industria, gracias á la escasez de numerario está tan abatida, es preferible á ser industrial, convertirse en acreedor del Estado. La propiedad rústica y urbana no produce el 9 por 100, y por consiguiente no será muy fácil que se dediquen capitales á la adquisicion de fincas, cuando confiándolas á la direccion del Estado sus rendimientos serán mayores.

Por fortuna, no es de esperar que los capitales acudan con la premura que la ventaja de las condiciones podria dar derecho á esperar. En el fondo de la perspectiva que presenta la real órden que varía las condiciones de la Caja de depósitos, hay una duda bastante á retraer los capitales.»

Y el *Diario de Barcelona*, del 21, sobre la crísis del Banco, dice:

«El Tesoro ha estado y está necesitado hasta el punto de que, no pudiendo echar en el reducido y exhausto mercado nacional la conversion de los déficits para cambiarlos en títulos menos perentorios, ni hallado colocacion para su deuda flotante, se ha visto en la precision de demandar fondos al Banco hasta para acudir á sus obligaciones mas ínfimas.

Esta contínua demanda habrá puesto á la direccion del Banco en la alternativa en re sus compromisos con el público en general y los con el gobierno; entre los clamores de la gente agolpada á su despacho y las peticiones del comercio, y las exigencias del gobierno; en la alternativa de dejar á este sin los recursos para pagar sus empleados y los intereses de la

---

FOLLETIN.

LA ESPOSICION DE BELLAS ARTES EN 1864.

GISBERT.

Tuvimos, muy pocos meses hace, el honor de conocer al Sr. Gisbert en París, en su taller, dando la última mano á los *puritanos*, lienzo de grandes proporciones, que es como una página mas en la historia del arte español. Para ver y estudiar el de los *comuneros*, habiamos hecho un viaje á la villa y córte. Los *comuneros* son el título de nobleza del jóven pintor laureado, el orígen de la popularidad de Gisbert, el cuadro que le ha dado fama en España y Europa, donde se le cuenta y reputa entre los buenos maestros modernos. Procuramos acercarnos á las personas que cultivan el arte de la pintura, y á los críticos, para oir su opinion, escuchar el oráculo y avalorar hasta qué punto estábamos en el buen camino de nuestra apreciacion. Tuchaban—acompañando el juicio del indispensable polvo de rapé—que habia cometido anacronismos de lugar y tiempo en algunas partes principales y en no pocos detalles, que el colorido adolecia de defectos, que el favor público, necio casi siempre, lo debia á la índole de la composicion popular y política del cuadro, y apuntaban otros lunares secundarios..... media docena, entre polvo y polvo.

No hicimos mucho caso de los anacronismos de lugar y tiempo de ciertas partes de la composicion, *del verdugo, del hacha*, pecados veniales, por mas dignos que de tomarse en cuenta sean, que no los tenemos por cosa indiferente; pero en anacronismos, y á la verdad que no en pequeños, incurrieron el divino Rafael, Paolo Cagliari (el veronés), Rubens, Vandick, Rembrand, el gran Rembrand, para no citar sino estos cinco príncipes de la pintura, y no son menos admiradas por eso sus obras inmortales. Que puede darse un cuadro sin ningun anacronismo, *perfectamente académico*, haber propiedad en los trajes, estar fiel y escrupulosamente escogido el lugar, ser completo el número de figuras, no faltar un requisito único y erudito en las circunstancias históricas que son del dominio de la pintura—y con todo, y aun mucho mas si se quiere, ser mediano y muy mediano el cuadro, hasta malo y muy malo; ¿quién habrá que lo pueda poner en duda?

Mas aun siendo verdad que en el dia se han hecho inmensos adelantos y hay grandes colecciones para conocer con bastante propiedad trajes, armas, modas, usos y multitud de asuntos y detalles apropiados, cuando de ser exacto é histórico blasona el artista, y que no son para descuidados ó desatendidos, y mucho menos despreciados estos puntos, en mas de un caso importantes, y hasta capitales, segun su valor y la obra que los traslada,—no es menos verdad, por otra parte, que como cuestion de sentimiento, de belleza, de bondad, de estética, de arte, en fin, *aspiracion hácia arriba en busca del ideal infinito*, valen y suponen poco todos esos llamados anacronismos, que suelen ser, y casi son por punto general, ú observaciones de la crítica pedante, ó de la crítica envidiosa, que como es pequeña, ataca y se ceba en lo pequeño.

Que Gisbert habia escogido grande asunto para un cuadro, la concepcion adecuada á su composicion, y sabido hacer del suplicio ó martirio de los comuneros, por lo sublime del carácter de sus figuras, en vez de un sacrificio su apoteosis, el público, en su inmensa mayoría, lo admiró con aplausos, dando la razon al pintor, en contra de los críticos pedantes y envidiosos, gentecilla de poca talla, envalentonada con el favor. Pero faltas de perspectiva, dibujo, color y composicion son ya otra cosa.

¡Dibujo y color! Vémonos, aquí frente á frente de dos grandes ejércitos, ó mejor dicho, cogidos entre dos partidos, dos doctrinas y dos escuelas: los dibujantes y los coloristas.

Gisbert dibuja bastante bien, pero es mediano colorista, decian: nótese bien, *decian*, pues no *hacemos coro*.

El *lápiz* y la *paleta*,—Ingres y Delacroix,—los clásicos y los románticos,—Victor Hugo y la Academia,—no poco ensangrentaron á París en otro tiempo; la sangre no pasaba de ser tinta.

Los partidarios de Leonardo de Vinci y Rafael Urbino,—y los de Ticiano (de quien decia Miguel Angel:—¡Qué lástima que este hombre no sepa dibujar!), y Rubens:—todo esto, ¿qué es sino una riña de enamorados; cuestion de rubias y morenas; exageraciones de aficionados y discípulos?

Un buen colorista puede ser un buen dibujante, y vice-versa: ejemplo sea nuestro gran Velazquez, perfecto, maestro en todo; pero objetarán tal vez los *vaporosos*, que Velazquez es *realista*, y que el color de Ticiano, del Veronés, de Rubens y Van-Dick es otro muy diferente, mas brillante, mas rico, mas cálido, en fin.

Consiste todo esto en un punto muy capital; consiste en que no se fijan los aficionados ó discípulos en el objeto, dando al sugeto demasiada importancia. Consideren la manera de pintar, el dibujo, el color, el realismo, como medios, como agentes al servicio de una gran idea, y desde ese momento cesa toda disputa, y llevará la palma el que realice mejor la idea.

¿Se atuvieron los críticos, sus jueces, á este principio, al juzgar y avalorar el cuadro de *los comuneros* del Sr. Gisbert?

La vida del artista es vida de estudio y ensayo, de esfuerzo contínuo y abatimiento. Estudia todos los maestros, ensaya en todos los géneros, prueba el temple de sus armas; y cuando ha hecho todo esto, sale al campo á redimir cautivos, á enderezar entuertos y á desencantar á la diosa de sus pensamientos, á la sin par Dulcinea del Toboso.

La pintura es la concentracion del espíritu en sí misma, imágen la mas perfecta de la forma sensible. Para esa concentracion del espíritu en sí misma, dispone el artista de los medios de ejecucion; y á espresar en la representacion corporal, lo íntimo del alma, pretende, y debe pretender el que es artista, *pero por la accion*, téngase esto presente.

Si la escultura representa principalmente la calma y la independencia, el personalismo eterno de dioses, alegorías y atributos, la pintura, por otra parte, entra en los límites de su dilatadísimo imperio, desde el momento que la independencia quieta y eterna de las figuras, sin relaciones esteriores cesa, y se asocian al movimiento vivo de las situaciones humanas,

© Biblioteca Nacional de España

deuda, á menos que acudiera á ruinosos agiotajes, ó de causar los perjuicios generales del descuento de sus billetes y sufrir los efectos de su incumplimiento.

Ignoramos hasta qué punto ha gozado de libertad de accion para resolver esta alternativa; si sabemos que se ha inclinado constantemente del lado de las condescendencias al Tesoro.»

Así es; y la crísis del Banco no merece este nombre, desde que se ha hecho su estado crónico.

Dice *La Corona*, periódico liberal de Barcelona:

«¿Qué peligros corre la monarquía? ¿Al hablar de la monarquía en el discurso de la Corona, se entiende la institucion ó el país? Estas preguntas se hacía ayer todo el mundo, despues de haber leido el extracto que el telégrafo nos dió del discurso de la reina en las Córtes. Nosotros creemos que la monarquía en ninguno de esos sentides corre peligro alguno; de consiguiente, que no se valga el Gobierno de pretextos para las medidas que piensa tomar. Si, como el año 48, tiene á bien el general Narvaez pedir la suspension de las garantías constitucionales, que lo diga: así sabremos á qué atenernos; así como así, el modo que tienen de mandar los moderados, con sus Córtes elegidas, merced á la influencia moral y sus concesiones á la reaccion, no se diferencia gran cosa del absolutismo.»

Estamos conformes con nuestro colega barcelonés. El general Narvaez arde en deseos de sacar las uñas segun era su costumbre *in illo tempore*, y no se encuentra á sí mismo, porque no sabe cómo. Lo peor es que cuando quiera, pueda ó le dejen sacarlas, ya no será tiempo.

¡Oh flor de la maravilla!!

Por conducto para nosotros el mas autorizado y de toda confianza, teníamos ya conocimiento de lo que *La España*, refiriéndose á *Las Noticias*, anuncia en los siguientes párrafos. Pero hasta verlo en otros diarios, no hemos querido hablar de este asunto, cuya gravedad hacen aun mayor algunos detalles, que la prudencia nos impide revelar:

«Oportuno nos parece llamar la atencion de nuestros lectores acerca de las indicaciones que contiene la siguiente correspondencia que publican *Las Noticias*. Dice así uno de sus párrafos:

«En la diplomacia y en el público ha causado impresion la noticia dada por el *Monitor* de que el emperador y la emperatriz, contrariando el uso establecido en los años anteriores, no recibirán el 2 de Enero próximo, cuyo dia estaba consagrado á las damas del cuerpo diplomático y á los funcionarios civiles. Dícese que el emperador y la emperatriz se encuentran desde hace algun tiempo en un estado de debilidad tal, que exige séries cuidados, por lo cual les será este año muy penoso soportar dos dias seguidos las fatigas de esas largas recepciones, durante las cuales es preciso estar de pié.

Además, parece que una inmensa nube de tristeza rodea á toda la corte.

Nunca se ha presentado la situacion tan tranquila, así en el exterior como en el interior, y sin embargo, los ánimos están inquietos, y se espera un acontecimiento imprevisto, que quizá lo embrolle todo, tanto en Francia como en Europa.»

La inquietud de que se habla en las anteriores líneas existe realmente, y aun cremos que, sin poseer el don de segunda vista, es fácil comprender de qué causas proceden la ansiedad del emperador y la alarma de sus súbditos.

En primer lugar se presenta el hecho de ser deplorable el estado de salud de Napoleon III como esplicacion de sus inquietudes para lo porvenir. El órden de cosas hoy existente en Francia pende de la vida de un hombre, y con esto dicho se está que la salud ó los sufrimientos del mismo tienen una gran importancia en el órden político.

Por otra parte, la situacion interior y esterior del imperio, aun cuando deslumbradora en la apariencia, no es envidiable en realidad. Véase sino lo que el corresponsal de *Las Noticias* escribe sobre el estado de la administracion del imperio:

«El emperador recibirá el primer dia del año á las grandes corporaciones del Estado, pero el emperador y la emperatriz no recibirán el dia 2 de Enero, contra la costumbre establecida, porque S. M. Eugenia está padeciendo cada dia mas de la enfermedad que aflige á su familia; en cuanto al emperador, está tambien cada dia mas débil, y podria difícilmente soportar el cansancio de las recepciones durante dos dias.

Se habla mucho de la dimision de Fould, ministro de Hacienda. En los altos círculos se dice lo siguiente: En el último Consejo de ministros el emperador ha interpelado á Fould en tono bastante brusco, espresándole su sorpresa sobre el retraso que esperimenta la publicacion de la situacion financiera del imperio. Fould contestó: «Señor, V. M. se equivoca si cree que en las circunstancias actuales es facil presentar una Memória favorable sobre la situacion del imperio; aseguro á V. M. que tendria muchísimo gusto en que otro ministro de Hacienda quisiera encargarse de este penoso trabajo.»

Para llamar al poder al general O'Donnell, que si como aseguran, ocasiona un motin, le sobran medios para ahogarlo, palabras testuales que copiamos de *La Razon Española*; dedica este periódico un regular artículo, con el título de *Lo que se vé y lo que no se vé*, á los peligros que advierte en la política del dia y actitud de los partidos. Segun *esa razon*, los demócratas y los progresistas entonan á una voz, fervientes himnos á la revolucion: maldicen de lo presente, intentan apartar la vista de cuanto existe, y la fijan llena de esperanza en un porvenir sombrío para las instituciones, brillante para los que solo aspiran á satisfacer ruina, venganza, ó á llevar el desórden y el caos á todas las regiones. Todo esto es testual.

Así mismo dice, que los moderados combaten las tendencias revolucionarias de progresistas y demócratas, despues de haber afirmado que hay *hambre y sed de trastornos*, que los neo-católicos y los monárquicos siguieran con la vista y con el corazon el desarrollo y triste desenlace de los sucesos de San Cárlos de la Rápita.

Si es cierto, segun dice *La Razon Española*, que hubo moderados, que hoy son ministros, que han declarado desde los escaños del Congreso y al frente de la oposicion de S. M., como se dice en Inglaterra, que habia *hambre y sed de trastornos*; si es cierto que los neo-católicos y monárquicos siguieran con la vista y el corazon los secesos de San Cárlos de la Rápita; si es cierto, como dice tambien *La Razon Española*, que el duque de Valencia es, por mas que se diga en contra, un hombre profundamente antipático á la generalidad del país.

¿Por qué acusa *La Razon*, si es razon á los demócratas y progresistas *tan sin razon*, de que aspiran por espíritu de ruina y de venganza á todo eso que dice quieren demócratas y progresistas?

¡Hasta cuándo han de ser demócratas y progresistas suple faltas de todas las faltas de moderados, neo-católicos, monárquicos y unionistas de O'Donnell, y unionistas de Rios Rosas, y hasta de unionistas de Gonzalez Bravo, Llorente, Salamanca y Narvaez! Vivir en las juntas de Salvacion y Salud pública, en casa del difunto Sevillano, en el ministerio de Estado, al lado del duque de la Victoria, despues en la embajada de Roma cómodamente arrellenado; volver despues á las embajadas con O'Donnell y con Narvaez—y erigirse en acusador público de demócratas y progresistas y en trompeta de D. Leopoldo O'donnell. ¡Qué dignidad y qué consecuencia! Eso es lo que se ve y lo que no se ve. Se ven tantas cosas, y se ignoran generalmente tantas!

¿Qué es lo que sucede? ¿Qué es lo que pasa?

El ministerio se bamboleo, el ministerio quiere parecer fuerte y es débil, el ministerio quiere ser y no es.

El vicalvarismo le ataca porque no le deja el puesto.

El neo-catolicismo le ataca de flojo.

El moderantismo puro le rechaza por poco moderado.

La disidencia le llama cobarde.

Sus alabarderos le abandonan.

¿Qué es lo que pasa? ¿Qué es lo que sucede?

Hay quien dice.....

Pero, no, no, al buen callar llaman Sancho.

El ministerio vivirá poco.

Por hoy no decimos nada mas.

Somos muy galantes con el fiscal de imprenta y preferimos el silencio á dar trabajo á tan celoso funcionario.

Ayer, dice *El Reino*, debia celebrar sesion el Senado para nombrar la comision de contestacion al discurso del Trono, conforme lo prescribe el reglamento de dicho cuerpo; pero el marqués del Duero lo ha dispuesto de otra manera, y antes de que se nombre la referida comision, pasarán lo menos dos dias de la próxima Páscua.

Creemos que este acto del marqués del Duero se discutirá en el Senado, pues se atribuye la suspension de las sesiones del alto Cuerpo colegislador al mal efecto producido en el Gobierno por las votaciones de ayer. Se dice que temiendo el ministerio que fuese elegida una mayoría de senadores de oposicion para la comision de mensaje, rogó al presidente de la Cámara que no hubiese sesion hoy para tomarse tiempo y evitar la derrota que esperaba.

Nos parece que el señor marqués del Duero ha llevado su complacencia mas allá de los límites de su deber, y que despues de todo, no se conseguirá el objeto apetecido. Se añade que por el telégrafo han sido llamados algunos obispos y arzobispos para que vengan á tomar parte en la votacion; pero se cree que los prelados á quienes se ha dirigido la invitacion, permanecerán en sus respectivas diócesis estraños á las luchas políticas, como conviene al sagrado ministerio que ejercen, y sin aceptar las responsabilidades de una política que en nada les pertenece.

Por nuestra parte, si estiman nuestro consejo, les recomendamos en las actuales circunstancias, el alejamiento mas completo y absoluto de toda cuestion política.

Esperamos ver cosas muy buenas y oir algunas no muy malas.

El Contemporáneo dirige á *La Libertad* las siguientes observaciones:

¿Quiere saber *La Libertad* por qué fracasó en el Congreso la candidatura del Sr. Chacon para secretario? Se lo diremos en pocas palabras.

En primer lugar, porque era la candidatura del conde de San Luis, y el conde de San Luis á pesar de su talento, no quiere convencerse de la triste posicion que ocupa en el Congreso y en España.

En segundo lugar, porque al Sr. Chacon solo le votaron los que no tienen el gusto de conocerle.

Por lo demas, déjese *La Libertad* de esclamaciones y paparruchas, pues al fin y al cabo, sabe todo el mundo que la *oposicion* y la *antipatía* del Sr. Sartorius y de las gentes de *La Libertad* en asuntos políticos, honran á cualquier particular y á cualquier Gobierno.

El Espíritu Público por su parte sigue acariciando á D. Ramon que es una delicia. Oigan los que no sean sordos:

«El general Narvaez debe estar bien pesaroso de sus últimos actos. Ha podido comprender que cuando se juega con los partidos acaban ellos por jugar con los individuos. Hoy se busca en las columnas de los periódicos el nombre del señor duque para pasar un rato de buen humor.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

De la *Agencia Peninsular* se han recibido los siguientes despachos telegráficos:

París 25.

El señor baron de Malaret, ministro de Francia en Turin, ha llegado á París, donde permanecerá breve tiempo.

New-York 14.

Los despachos del general Grant confirman las noticias relativas á la situacion del general Herman. Este último tiene su línea de batalla á cinco millas de Sabanak, teniendo en presencia fuerzas confederadas imponentes. Una gran batalla parece inminente.

Correspondencia particular de la *Agencia Peninsular*:

Paris 23.

Antes de ayer el emperador ha dado un gran banquete á los mariscales del imperio con el objeto de restablecer la paz y la concordia entre estos señores. Grandes disidencias han surgido entre los mariscales Randon y Mac-Mahon de resultas de una discusion muy viva sobre los negocios de la Argelia. El mariscal Magnan creyó necesaria la intervencion del emperador para impedir el desafío proyectado entre Randon y Mac-Mahon.

Que se quieran batir dos mariscales del imperio por la marcha de los negocios en Argelia, nos parece un rasgo de entusiasmo patriótico que hace honor á ambos contendientes. Pero héte aquí que aparece un tercer mariscal y acude al emperador para que dirima la controversia, como quien dice: «Quien lo ha enredado que lo desenrede.»

Ya hace dias hemos hablado de este duelo.

Tambien estaban reñidos los mariscales Canrobert y Niel por un lado, y Canrobert y Forey por otro. Dichos señores habian dejado de saludarse.

Se cuda que el banquete haya restablecido la paz. Nadie ha dirigido una sola palabra al general conde de Palikao, convidado tambien por el emperador.

Los mariscales de Francia, está visto, andan como perros y gatos. ¿Si empezará el desbarajuste de las cosas por las personas?

Todos los informes que llegan desde hace unos dias á la prefectura de policía señalan una gran efervescencia en el barrio de las Escuelas.

El periódico «la Europe» asegura, en su último número, que el dia 19, los señores Rouher, ministro de Estado y Béhic, ministro de Fomento, presentaron su dimision porque Fould se habia opuesto á los proyectos de este último. En vista de esta dimision, el emperador llamó á Palacio á Drouyn de Lhuys para manifestarle su opinion sobre las eventualidades que podia producir la dimision de dos miembros importantes del gabinete.

Los esfuerzos Drouyn de Lhuys consiguieron de Rouher y de Béhic que la dimision fuese retirada.

Se ha dado cierta importancia á esas aserciones de «la Europe» porque se sabe que el mismo Drouyn de Lhuys ha comunicado los informes necesarios para redactarlas.

Las crísis están á la órden del dia. Los esfuerzos de Drouyn de Lhuys han conseguido que Rouher y de Béhic retiren sus dimisiones. Lo mismo ha hecho en España el general Narvaez; ha hecho esfuerzos para retirar su propia dimision y luego ha conseguido lo mismo de sus compañeros de gabinete.

¿Se puede saber en cuál de los dos gabinetes hay menos dualismo? En el del emperador, sin duda, donde no se acata mas idea que la suya: y busca á propósito ministros de opiniones encontradas.

Nos escribe nuestro corresponsal de Turin con fecha 18 de Diciembre:

«Bajo muchos conceptos ha sido interesante é instructiva la discusion parlamentaria acerca del convenio con la Francia de 15 de setiembre, que es ya ley del Estado. Sus defensores se apoyaban principalmente en estas tres razones: 1.ª el tratado estipula la evacuacion de los franceses de los Estados Pontificios; 2.ª consagra el principio de no intervencion; 3.ª el Papa va á ensayar la última prueba del ejercicio de su soberanía temporal, entregado á sí mismo, sin la proteccion y apoyo de las bayonetas extranjeras.

De mucho peso serían, en efecto, estos argumentos, si fuesen fundados. Pero la evacuacion es muy eventual, como que debe realizarse en dos años: el principio de intervencion se reserva expresamente para ciertas contingencias; y por último, el Papa puede, si le conviene, hacer una prueba de su poder temporal, á la sombra de diez, quince ó veinte mil bayonetas extranjeras, que no podrán temer otro Castelfidardo, pues que la Italia acepta la formacion de esa nueva guardia pontificia, y se empeña á no penetrar armada ni á permitir que penetre nadie en aquel territorio. Pero dejo á un lado esta controversia que puede explicarse por dobles inteligencias, para fijarme en otro punto. Antes de estas discusiones, todos los ministerios, de Cavour acá, instigaban al gobierno francés á evacuar Roma: y todos lo hacian consel propósito de destruir el poder temporal y establecer allí la sede del gobierno italiano. Con tal intento, bien se comprende esta insistencia. Pero ha llegado la hora de discutir el tratado del 15 de setiembre, que envuelve el cambio de capital, y ha venido á descubrirse que son muchos, muchos, quizá la mayoría parlamentaria, los que no aprueban ni desean que Roma sea capital de Italia, andando mas bien divididos acerca de la época y el modo en que debia ponerse en tela de juicio esa temerosa cuestion. Y se ofrece inmediatamente esta reflexion: ¿pues si no quereis á Roma por capital, qué interés teneis en la evacuacion francesa? ¿Qué ganais con ese tratado tan peligroso? ¿Qué ventajas os ofrece el que el ejército regular francés sea sustituido en Roma por soldados austriacos, hávaros, belgas, disfrazados con el uniforme papalino, ó bien por bandas de voluntarios, á quienes tentará seguramente el botin del brigandaje ó la seduccion de los borbónicos?

No os tenia mas cuenta decir, por ejemplo, todos lo dicen, al emperador de los franceses: «estais violando el principio por vos proclamado, de no intervencion: os haceis con ello sospechoso á la Europa: ofendeis el sentimiento nacional italiano.» Y al Papa: «ved que no sois libres y que solo podreis serlo, reconciliándoos con la Italia, que os librará del extranjero.» Puede ser que se diga que no se hubiera hallado fácilmente una solucion con esta línea de conducta: yo acepto la observacion, pero respondo que no por eso dejaba de ser mejor la posicion libre de este gobierno, de la que le constituye su tratado con Francia.

Hay, sin embargo, un partido que condena el tratado, precisamente porque aspira á Roma, y porque juzga que el tratado dificulta si no imposibilita la realizacion de esa aspiracion. Ese partido es el ultra-liberal: el partido garibaldino, el partido de accion. Y ese partido, que en vida de Cavour fué potente instrumento de accion y gobierno, vá á ser quizá de grande embarazo á la ejecucion del tratado del 15 de Setiembre. En Aspromonte no hubo mas que una escaramuza dolorosa, pues que causó una herida á Garibaldi: en el porvenir, con los elementos que el desaliento y el descontento hacinarán, Dios sabe lo que podrá suceder. Muchos son los que temen ya por la unidad de Italia: muchos son los que preven la federacion, acariciada por el emperador de los franceses: muchos los que predican un establecimiento militar francés en el Piamonte para hacer frente al austriaco del cuadrilátero, y á las complicaciones que pueden surgir en Europa.

Yo sé que en dias de luto y dolor, las imaginaciones se exaltan, y ven el mundo físico y moral á través de cristales muy opacos: yo sé cuanta fuerza tenga hoy el principio de la nacionalidad para que tema por la inmediata destruccion de la italiana, prodigiosamente constituida: pero no hay duda que el tratado del 15 de Setiembre cambia de rumbo el camino de este Estado, y que su gobierno se vé forzado á lanzarse por sendas nuevas y desconocidas que no se sabe á donde le conducirán. Mucha inteligencia, mucho patriotismo, mucha fortuna se necesitan para vencer las graves dificultades que rodean á este reino aun poco consolidado.

ASUNTOS VARIOS.

De un periódico que no conoce *La Competente*, toma *por los cabellos* lo que dice el suelto que copiamos á renglon seguido al pié de la letra:

«Ha propuesto un periódico que, despues de que termine la exposicion de pinturas, se haga otra de todos los cuadros nacionales de pertenencia particular, muchos de los cuales son desconocidos y podrian servir en gran manera á la historia del arte, atrayendo al mismo tiempo á nacionales y extranjeros á una solemnidad artística, que seria de grande importancia. A una idea parecida responde el Museo de Luxemburgo de Paris, que no es otra cosa que una exposicion permanente.»

LA SOBERANIA NACIONAL decia entre otras cosas:

«La incomparable riqueza de los tesoros artísticos de que se muestran legítimamente ufanos nuestros Museos, se completaria, presentando en los grandes salones de las Vallecas, apenas concluya la actual Exposicion, todos los cuadros nacionales de pertenencia particular, ignorados muchos de ellos. Son como páginas arrancadas á un libro, como partes perdidas de un poema precioso. Tal obra hay, tal poema, que acaso se completaria con la exposicion de cuadros que no se conocen. Los particulares tendrian en ello satisfaccion, los artistas estímulo, los estranjeros un grande atractivo, y la crítica un vastísimo campo en sus estudios. Es proyecto de tan fácil realizacion, que se puede poner por obra al momento.»

Nada parecido al Museo del Luxemburgo de Paris proponiamos. Aquel Museo, exposicion permanente de cuadros modernos de artistas vivos, es otra cosa muy distinta de lo propuesto por LA SOBERANIA NACIONAL.

En toda la semana pasada estuvo la atmósfera cubierta con nubarrones y nieblas densas y tan frías, que el termómetro llegó á descender algunas madrugadas hasta 3—0: tambien bajó algunos milímetros la columna barométrica, y los vientos siguieron soplando del Sur, del Sud-Oeste, del Este-Sud-Este y del Nor-Oeste; el sábado, sin embargo, saltó este al N.-N.-O., y despejó la atmósfera.

Las enfermedades continúan presentándose en el mismo número y forma: así es que siguen las afecciones catarrales y reumáticas, las irritaciones gastro-intestinales, pero de carácter tambien catarral, las calenturas gástricas, las pleurodinias, las pleuresías y neumonías y las anginas; habiendo disminuido los casos de erisipela.

Las defunciones fueron casi las mismas en número que en la semana anterior.

La noche buena, segun costumbre, se reunieron en casa del Marqués de Molins varios distinguidos literatos, redactores del periódico humorístico *El Belen*, que con notable aceptacion han escrito otros años.

---

de las pasiones, de los conflictos, en sus perpétuas relaciones con las circunstancias esteriores; rebelando siempre, no se pierda de vista, su verdadero carácter por las acciones, parándose aquí, sin traspasar los límites de la accion, usurpando atribuciones que no son suyas, facultades imposibles, invadiendo el dominio de la música y poesía, mas poderosos para el sentimiento interior, que la arquitectura, la escultura y la pintura.

Gisbert rebeló un gran talento en el cuadro de los Comuneros. Pintó un drama. Puso en accion el sacrificio de aquellos valerosos capitanes, tan jóvenes, tan heróicos y tan desgraciados, víctimas de su fé ardiente, sacrificados por el egoismo de los grandes, la corrupcion de los que se vendieron, y la fuerza de un príncipe estranjero. Colocó á Padilla en medio de aquella escena en que el verdugo es el emperador Cárlos V; el capitan toledano, la España que van á sacrificar: Bravo, cuyo tronco yace tendido á los piés de D. Juan, que está en aquella actitud de decirle: «Ahí estás, Sr. Don Juan Bravo,» es la misma sangrienta rota de Villalar, y Maldonado, que sube la escalera del suplicio, la insaciable venganza de los austriacos, Cárlos y Felipes... los fueros de Aragon sacrificados años despues que los de Castilla.

Si tan trágico fin lo hubiera representado Gisbert con el dibujo de Rafael, el color de Rubens, el realismo de Velazquez y el talento, la sábia composicion de Cornelius ó Kaulbach, Gisbert no seria hombre, seria semi-Dios. Jóven de mucho entusiasmo, patriota, en el sentido de liberal lo decimos, y español, escogió un asunto apropiado á su carácter y dotes.

Creimos notar en su estilo, en su manera, en su eleccion, algo parecido al estilo, manera y eleccion de Pablo Delaroche, pintor ni romántico, ni clásico, de la escuela francesa. Pablo Delacroix la tenido cuidado de escoger situaciones que encierran en sí mismas grande interés y compasion, y esto se lo han echado en cara, como acusándole de que apelaba á la piedad para interesar. Gisbert puso en accion un asunto político, muy nacional, muy propio del pincel: hizo bien, se lo aplaudimos.

El de los puritanos no lo escogió él, se lo dieron. Ahora bien, ¿cómo se esplica que no siendo Gisbert inglés, ni protestante, que no habiendo estado en Inglaterra, que sepamos, que no debiendo conocer el carácter de sus sectas religiosas, su fisonomía, saliese tan bien, tan airoso y triunfante de su empeño? Solo de una manera nos lo esplicamos, que siendo Gisbert un hombre de mucho entusiasmo y de mucho talento; que comprendiendo bien el sentimiento de libertad y fé, buscó libros, hizo un viaje, y puso en accion la persecucion de los puritanos,—mártires de la libertad religiosa,—como supo poner en accion el sacrificio de los comuneros, mártires de la libertad municipal: hermanos los comuneros y puritanos. Unos representan la libertad civil, los otros la religiosa.

El cuadro de los Puritanos es un lienzo de grandes proporciones.

Todo el mundo sabe la historia de estas ilustres víctimas.

Eran hombres austeros, altivos y arrogantes como súbditos, algo rudos, fanáticos, y como dice Mr. Guizot, alimentados con las pasiones y recuerdos del pueblo hebreo, que defendian y vengaban á su Dios descargando golpes sobre sus enemigos. Trasportados muchos de ellos á las tierras de Norte-América, fundan allí aquellos estados que cerca de siglo y cuarto despues han de dar el grito de independencia y libertad.

Gisbert nos los representa en el momento de haber desembarcado, de rodillas los que están en primer término, divididos á derecha é izquierda en dos grandes grupos, ocupando el centro un sacerdote de pié, con ambos brazos estendidos hácia el cielo, la Biblia en una mano, echada hácia atrás la cabeza, puestos los ojos en el inmenso firmamento como dando gracias á Dios porque han pisado tierra, tierra de libertad é independencia para hombres creyentes y fuertes. Han entrado en la tierra prometida. No sufren, gozan, se estasian.

La cabeza del sacerdote es sublime. Del cristal de los ojos, con razon espejo del alma, salen rayos de luz de la ardiente fé que brota la conciencia iluminada del creyente. Hay detalles admirables. Dibujo correcto. Actitudes propias, dignas y hasta nobles. No tiene la composicion ningun rasgo de génio, nada estraordinario; pero está bien entendida, bien estudiada y hay, á pesar de sus muchas figuras, sobriedad y pureza. Algunos puritanos parecen capitanes españoles de los tercios castellanos. A la derecha del espectador tiene la rodilla en tierra uno en primer término y á su lado besa la tierra otro, que parecen dibujados y pintados por Diego Velazquez.

En las orillas del Tiber pintó Gisbert un cuadro, en cuyo estilo hemos creido, han creido algunos, advertir cierta analogía con el de Paul Delaroche y á las orillas del Sena cerca de los mejores cuadros de este pintor vuela el pensamiento de nuestro artista, traspasa la alta Sierra... y suspira por Velazquez.

¿Qué será?

Suspirar por Velazquez (querido Gisbert) es acercarse á la perfeccion, á la suma, en los medios de ejecucion; no hay más allá, ni se concibe tampoco. Si en lo sublime no rayó tan alto, por qué le hemos de culpar?; culpa fué de su época y *de los modelos*...

Mas volviendo á Gisbert.

Gisbert suspiró á orillas del Sena, y recordó al gran pintor; pero como pinta con mucho cuidado y extraordinaria aplicacion, no quiere, no se atreve, que es muy modesto, á soltar la mano, á preparar los efectos para el lejos. Algun dia lo hará Gisbert, que no es de los que se quedan á mitad de camino.

Reina en la composicion de *Los Puritanos* una dulzura muy melancólica, debida á la quietud recogida de las figuras y al fondo azul del cuadro, azulado todo él, color que dá esos efectos. Aire y espacio hay tambien, como en los del gran Velazquez. Siga, siga por ese camino.

Reciba el Sr. Gisbert el parabien que le enviamos desde LA SOBERANIA NACIONAL, los admiradores de su talento y de sus nobles prendas de su carácter. No es pintor de cámara, ¿qué falta le hace eso al que es pintor de España? No lo olvide nunca.

El retrato de señora, pintado con facilidad y prontitud á dos colores, vaporoso, admirará á los curiosos espectadores por el raso, los pliegues, los encajes. No está muy concluido; pero, ¿qué importa? Las damas son tiranas, y no hay tiranía mas obedecida que la de las mujeres. (*Continuará.*)

© Biblioteca Nacional de España

El director de artillería ha dispuesto que desde el dia 26 de este mes vengan á esta corte los alumnos del colegio que tiene el arma en Segovia, y que el 2 de Enero próximo empiezan las clases en Madrid.

El *Diario de la Coruña* del 21 hace grandes elogios de un invento del Sr. Varela, del Ferrol, que viene á hacer una verdadera revolucion en la ciencia, aplicando por un nuevo procedimiento la fotografía á la reproduccion de composiciones musicales.

El 31 del actual cumple el cupon número 6 del empréstito municipal, y desde el 2 del próximo se procederá á la satisfaccion de su importe por la depositaría de la villa.

En todas las audiencias se están haciendo los nombramientos de jueces de paz y suplentes para el bienio de 1865, 66 y 67.

Desde el 28 del actual, comenzará en la oficina de la Comision de sisas municipales, el pago de intereses de los títulos de la Deuda de esta villa, respectivos al segundo semestre de este año.

Ha desaparecido de su casa un niño de 9 años de edad, sin haberse podido averiguar hasta ahora su paradero, á pesar de las diligencias que han practicado al efecto los delegados de la autoridad.

El Banco suele dar en estos dias en el cambio de billetes pesetas y reales de plata viejísimos que están ya sumamente desgastados, y que por lo tanto los rechazan en las tiendas de comercio. Eso no lo consideramos justo, y es de esperar que á sér cierto, se hará entender al citado establecimiento, que ya que el curso dificultoso de aquellos esté ocasionando otras muchas pérdidas, dé al menos en sus pagos moneda corriente, pues la que tiene recogida como pasta debe reacuñarla si la quiere poner de nuevo en circulacion. Esto es lo que corresponde al crédito del primer establecimiento mercantil de España, cuyas operaciones no pueden menos de ejercer grande y general influencia.

Desde el dia 27 pueden adquirirse, en la portería mayor de la Caja general de depósitos, las carpetas duplicadas para el señalamiento de intereses de los depósitos en efectos públicos, que dará principio el 28.

El 28 á las doce tendrá lugar en la direccion de loterías una negociacion de letras, á cargo de los administradores de la renta, importante reales vellon 1.060,000.

Hoy por la mañana ha sido conducido á la Casa de Socorro del 5.º distrito, en la calle de Jacometrezo, un hombre con un tobillo dislocado, de resultas de haber resbalado en la nieve, en la calle de la Montera. Muchos casos parecidos á este vamos á tener ahora por desgracia, si el señor alcalde corregidor no dá las órdenes oportunas á fin de que se limpien las aceras, y quede espedito el tránsito para el público.

La noche del sábado fué noche de grandes emociones para los habitantes de Madrid, y muchos de ellos, sin haber ido á Tetuan, cogieron *monas* magníficas y *turcas* respetables: las calles de la coronada villa se hallaban ocupadas por *bacantes* que al son del rabel y de la pandereta bailaban y cantaban celebrando el Nacimiento del Niño-Dios. En las parroquias se celebró la tradicional Misa del Gallo, y no tenemos noticia de ninguna desgracia que hubiera que lamentar.

Ayer amaneció Madrid envuelto en una inmensa sábana de nieve, pero de tal estension y profundidad, que, segun oimos á muchos habitantes de esta coronada villa, de tiempo inmemorial no habian conocido otra nevada parecida á la de ayer. En efecto, las calles se hallaban de tal modo obstruidas, que era imposible transitar ni aun por las aceras. Madrid parecia un vasto desierto, y no se encontraba un coche de alquiler ni un carruaje de particular. La nevada duró hasta las altas horas de la noche, y hoy ha amanecido despejado, si bien tememos, en vista del estado de la atmósfera, que se repita otra nevada.

Los habitantes de la villa del oso y del madroño, han empezado á arrojar hoy por los balcones desde las primeras horas de la mañana, toda la nieve amontonada durante el dia de ayer, de suerte que bien podemos decir con fundamento que la funcion no ha concluido.

Nuestro colega barcelonés, *La Corona*, se espresa en los siguientes términos, hablando de la abusiva costumbre de pedir á título de Páscuas:

«El abuso de repartir todo bicho viviente felicitaciones á diestro y siniestro, ha llegado á un punto mas que escandaloso ya.

Hasta los monaguillos de la catedral y de varias parroquias iban repartiendo estos dias las consabidas papeletas.

A un conocido nuestro le endosó un rapaz de sacristía su correspondiente *décima felicitatoria*, siendo así que las únicas relaciones mediadas entre nuestro amigo y la parroquia y el muchacho á quien ni de vista conocia, consistian en las consiguientes al reciente entierro de una persona querida de la familia del felicitado.

Parécenos que en lugar de dos reales que dió nuestro amigo al rapazuelo que así venia á insultarle en su dolor, debian haberle aplicado un par de mogicones.»

Tiene razon nuestro cofrade. En la coronada villa y córte del madroño, ha llegado á tal punto el escándalo, que pide el que sirve y el que no sirve, el que conoce y el que no, el amigo y el enemigo, todos, absolutamente todos.

Un amigo nuestro decia ayer con mucha formalidad: ¡Mejor quiero tres meses de administracion moderada que tres dias de Páscuas de Noche-buena!

¡Si estaria cargado!!

Es muy probable que desde principios de año puedan admitirse alumnos en el colegio de sordo-mudos que acaba de establecerse en el ex-convento de San Agustin de Burgos.

Se asegura, dice el *Eco de Cuenca*, que en algunos pueblos del partido de Belmonte donde existen comisionados de apremio, han manifestado los ayuntamientos que de no verificar la cobranza en especie, no es posible recaudar cosa alguna por la falta de transacciones mercantiles que hace algun tiempo se viene esperimentando.

Dentro de dos meses, segun *El Faro Asturiano*, quedarán inaugurados los trabajos del ferro-carril asturiano, á cuyo fin se espera muy pronto en Oviedo al actual concesionario Sr. Ruiz de Quevedo, que va á disponer lo necesario al efecto.

Los periódicos portugueses traen numerosos detalles de los estragos producidos por un furioso huracan que se presentó el 13 del corriente hácia la parte de la costa. Muchas han sido las desgracias en mar y en tierra; casas destruidas, arboledas arrancadas, barcos perdidos y no pocos desastres personales.

El Sr. Sankson, de Wimpole-street, ha dado á conocer el hecho notable de fecundidad de una mujer de 30 años, casada en 1859, que dos años despues parió una sola criatura. Pero de pronto se repuso de la tardanza, porque en Mayo de 1862 parió dos, en julio del año siguiente tres y en Setiembre último otros dos, lo que hace un total de ocho hijos, que todos nacieron vivos.

Como ejemplo de fecundidad extraordinaria cita L' *Opinione*, diario de Turin, tomado de L' *Aquila Latina*, periódico de Messina, el siguiente:

«La mujer de un cerero, llamado Giulano, ha tenido á la edad de 29 años entre partos y abortos 32. El último parto ha sido de tres criaturas, un niño y dos niñas, los cuales viven perfectamente y maman con tal voracidad, que al decir de L' *Aquila*, serían capaces, por lo tragones, de secar no ya el pecho de una mujer, sino hasta el de una cabra.»

Es notable la siguiente felicitacion que han repartido los *simones* de Badajoz á los que han tenido la paciencia de leerla y el valor de montar en los vehículos de los exigentes aurigas, cuya peticion de aguinaldo dice:

«Si me dais buena propina
como hombre fino y honrado,
os vereis muy paseado
en mi elegante berlina.
Mas si cicatero y bajo
digno os haceis de reproche,
cuando monteis en mi coche
os despeño por un tajo.»

La estadística de Berlin manifiesta que desde primero de octubre de 1863 á igual fecha de este año, se ha vendido para el consumo alimenticio la carne de 1,552 caballos, despachándose á razon de 25 y 30 céntimos de franco el kilógramo.

En vista de los abusos á que está dando lugar la ley inglesa, que permite el divorcio, los periódicos de la Gran-Bretaña empiezan á predicar contra ella. Baste decir que entre otras cosas ha sido causa de que se cree otra nueva industria, la de los espías de cónyuges, quienes celan las acciones del marido ó la mujer, segun el que paga, para despues presentarse como testigos en el pleito de divorcio.

Un litigio de esta clase, ocurrido recientemente á instancia del almirante Codrington, ha causado un verdadero escándalo.

En una carta de Paris leemos las siguientes líneas:

«El general X., director de uno de los establecimientos públicos de Paris, reunió noches pasadas en su hotel á sus amigos para celebrar, con un concierto, la fiesta de su hija, una hermosa jóven de diez y siete años.

Otra jóven de su misma edad se sentó al piano, y el auditorio escuchaba con entusiasmo las dulcísimas armonías que producian sus dedos de hada, cuando de pronto observan todos que se detiene, y creen que ha olvidado algun trozo de la pieza que ejecuta, hasta que la ven inclinar la cabeza y caer al suelo desde su asiento.

—Mi hija se ha desmayado, exclamó una señora anciana corriendo en su auxilio al mismo tiempo que los demás que se hallaban en torno suyo.

¡Pobre madre! Durante aquella noche y el dia siguiente, creyó que su hija estaba desmayada; y, sin embargo, la sombra de la muerte se proyectaba en su pálido rostro.

Un aneurisma habia arrebatado la vida á la jóven en el momento mismo en que la música servia de intérprete á los purísimos sentimientos de su corazon.»

«Un asesinato, acompañado de violacion, se ha cometido en una jóven de veintidos años en el término de Boussenac.

María Maurette salió de la aldea á las doce del dia para dirigirse á una montaña que domina por una parte el valle de Massat y por la otra el de Encenon.

Cerca ya de la cumbre, y en un lugar aislado, están situadas tres granjas que sirven para cobijar ganados lanares. Una de ellas pertenece á la familia Maurette.

La pobre jóven subió allí de órden de sus padres para dar alimento al ganado, y anunció al partir que estaria de vuelta muy pronto. A las tres aun no habia parecido, pero la nieve que caia en abundancia esplicaba hasta cierto punto su tardanza. A las cinco el tiempo era ya bueno, y sin embargo María seguia ausente. Su madre experimentó entonces vivas inquietudes, y las gentes de la casa, acompañadas de algunos vecinos, se decidieron á subir á las granjas y hacer algunas pesquisas. Todo fué inútil. Se averiguó tan solo que el ganado habia comido por la mañana temprano, pero no por la tarde.

Al dia siguiente por la mañana prosiguieron las averiguaciones, y encontraron el cuerpo inanimado de María en medio de un espeso bosque de acebos. Cinco enormes piedras estaban colocadas encima de la cabeza, y el tronco y las piernas del cadáver estaban completamente desnudas. Al rededor del cuello y fuertemente apretada, tenia una cuerda de cáñamo. El aspecto del rostro, la tumefaccion de los lábios, el estado de la lengua, manifestaban indicios ciertos de estrangulacion. Otros desórdenes indicaban que habia sido objeto de un odioso atentado.

A la primera noticia del crímen, el procurador imperial Hiel y el juez de instruccion de San Martin llegaron acompañados de dos médicos-cirujanos. Se ha verificado un arresto.

Créese que el culpable es un jóven de veintiocho años, que el año pasado hizo á María proposiciones de casamiento, que esta rechazó aunque su situacion no era de las mas ventajosas. Añádese que la desgraciada víctima estaba á punto de casarse con un obrero del pais.»

Editor responsable,
D. Francisco Quelle y Gutierrez.

Imprenta á cargo de Julian Peña, Rubio, 35.
Madrid.—1864.

DIARIO MERCANTIL.

Banqueros principales.

Crédito mobiliario, Fuencarral, 2.
Echarri (D. Benito), carrera de San Gerónimo, 28, segundo.
Escorial (D. Juan), Fuentes, 4, segundo.
E. Nágera, Pelayo y compañía, Príncipe, 17.
Fabra y compañía (don Juan), Capellanes, 10, principal.
Fernandez Casariego (don Fernando), Alcalá, 52, principal derecha.
Finat, Coll y compañía, Prado, 19, principal derecha.
Gaviria (D. Antonio), Caños, 1, principal derecha.
Gessler y compañía, Lobo, 7, segundo.
Girona y compañía (don Jaime), plaza del Angel, 8.
Gonzalez (D. José Remigio), Arenal, 15, tercero.
Hernandez (D. Justo), plazuela de la Villa, 108.
Jimenez (D. Cárlos), Atocha, 34, bajo.
Jugo, Flora, 1.
Laffite (D. Leon Adolfo), Prado, 20, principal.
Magen y compañía, Hortaleza, 42, principal.
Manzanedo, Alcalá, 12, principal derecha.
Mateu (D. Manuel), Espoz y Mina, 4.
Meric (D. Jaime), Infantas, 7.
Miqueletorena hermanos, plazuela de San Martin, 4.
Miranda é hijos, del comercio, Salud, 13, principal.
Montañés (D. Diego), Trragineros, 12, principal.
Moreno (D. José María), Capellanes, 14.
Moreno Romero (D. José), Fuencarral, 57, bajo.
Norzagaray é hijo (don José), Esparteros, 11, principal.
Ojero (D. Sabino), Hortaleza, 40.
Ortueta (D. José de), Montera, 36, principal.
Perez Crespo (D. Francisco), Príncipe, 7.
Ponte, Fábregas y compañía, Greda, 20.
Remisa y compañía, Recoletos (calle de), 2, palacio del mismo.—Su apoderado, Barquillo, 4 y 6, tercero.
Alcocer (D. Saturnino), plaza del Progreso, 16, bajo.
Aguirre (D. Gregorio), Montera, 40.
Rivas (D. Simon de las), carrera de San Gerónimo, 10, entresuelo.

CAMBIOS EXTRANJEROS.

Sobre París á 8 dias vista	5-00
Sobre Lóndres á 90 d..	48-05

GRANOS

entrados ayer por las puertas de Madrid.

8.470 fanegas de trigo.
6.074 arrobas de harina de id.
6.524 arrobas de carbon.
99 vacas, 40.525 libras
423 carneros, 9.707 id.
510 cerdos, degollados ayer que hacen 59.801 id.

Precios de artículos al por mayor y menor en el dia de hoy.

	ARROBAS Rs. vn.	LIBRAS. Cuartos.
Vaca....	54 á 57	18 á 24
Carnero..	80 á 82	18 á 24
Ternera...	90 á 98	40 á 46
Cerdo....	»	»
Tocino...	83 á 86	30 á 32
Id. fresco..	»	26 á 30
Id. en canal	78 á 79	»
Lomo....	»	42 á 51
Jamon....	130 á 146	51 á 60
Aceite....	64 á 66	18 á 20
Vino....	40 á 48	12 á 14
Pan.....	»	11 á 13
Garbanzos..	42 á 64	16 á 24
Judías....	26 á 34	10 á 14
Arroz....	30 á 38	10 á 14
Lentejas...	19 á 25	8 á 10
Carbon...	7 á 8	»
Jabon....	60 á 65	20 á 22
Patatas...	5 1/2 á 7	2 1/2 á 3

Precios de granos en el mercado de hoy.

Cebada, de á 28	rs.	fan.
Algarroba, á 30 rs.		id.
Trigo vendido,	584	id.
Quedan por vender	»	»
Precio máximo..	48	
Idem mínimo..	40	
Idem medio...	46,43	

Agentes de cambio.

Aguirre (D. Cárlos), Jacometrezo, 36 y 38.
Aguirre (D. Ramon), Fuencarral, 20.
Alonso (D. José Patricio), Cañizares, 3, duplicado.
Arenzana (D. Santos), Alcalá, 39.
Aróstegui (D. Isidoro Gomez de) Cruz, 16, principal.
Astiz (D. Francisco), Descalzas, 3.
Bárcenas (D. Juan), Esparteros, 11, segundo.
Bárcenas (D. Manuel de las), Hortaleza, 132, principal.
Baura (D. Vicente), Greda, 14, tercero.
Bayo (D. Estéban), Greda, 22, segundo.
Bengochea (D. Enrique), Flor alta, 9.
Bisbal (D. Julian), Puerta del Sol, 5, segundo.
Duro (D. Julian), Greda, 9.
Garay (D. Victor), Imperial, 5.
Garay (D. José María de), Atocha, 45 y 47.
García (D. Antonio María), Caballero de Gracia, 14 y 16, segundo.
Hernandez (D. Manuel), Sal, 6, tercero.
Irrigoyen (D. Pascual de), travesía de Bringas, 1, principal.
Indo (D. Miguel Sanz), Hortaleza, 132.
Jimenez (D. Cayetano), Atocha, 34.
Lamaignere (D. Pedro), Huertas, 15, segundo.
Maltrana (D. Antonio), plazuela del Angel, 2, principal.
Maltrana (D. Miguel), Puerta del Sol, 6, principal.
Manzanares (D. Manuel), Atocha, 16, bajo.
Montes y Soriano (D. Valentin), Mayor, 56, 58 y 60.
Olea (D. José), Alcalá, 5, principal.
Palau (D. Antonio), Greda, 32, bajo.
Roman (D. Faustino), plazuela del Progreso, 17, segundo.
Tejada (D. Diego Martinez de) Alcalá, 21, segundo.
Zuloaga (D. José), Atocha, 8, y 10, tercero izquierda.

Banqueros principales.

Continúa y termina la lista que hemos empezado á dar en los números anteriores.

Romero (D. Pedro José), Fuencarral, 8, segundo.
Ruiz de Quevedo (don José), Urosas, 8.
Salamanca (D. José), paseo de Recoletos, palacio del mismo.
Soriano hermanos, Prado, 26.
Tapia, Bayo y compañía, Greda, 9.
Torre (D. Sebastian de), Alcalá, 58, segundo.
Tutau (D. Felipe), San Miguel, 7, principal.
Udaeta (D. Antolin), Infantas, 4 y 6.
Ulagon hermanos y compañía, Alcalá, 36.
Vallarin (D. Fernando), Mayor, 95.
Velasco hermanos, Alcalá, 27, principal.
Weisweiller y Bawer (don Ignacio), plazuela de Santa María, 2, principal derecha.
Villareal y Baquer, Relatores, 4 y 6, bajo.
Zurbano (D. José Antonio), Atocha, 34, tercero.

Corredores de número.

Aguilar (D. Manuel), Tetuan, 2, 3.º
Arribas (D. Francisco Javier), Jardines, 34, pral.
Bastarreche (D. José), Baño, 12, pral.
Cachupin (D. Félix Ruiz), Fuentes, 1, 3.º
Cámara (D. Manuel de la), Leña, 26.
Campuzano (D. Tomas), Espoz y Mina, 5.
Corbejarena (D. Aniceto), Santa Catalina, 3.
Echarri (D. José Mariano), Hortaleza, 6.
Fernandez García (D. Estéban), Baño, 8.
Ferrer y Claves (D. Cosme), Audiencia, 3.
Gamero (D. Francisco Gutierrez), Fuencarral, 45.
Goyre (D. Demetrio), Barrionuevo, 14.
Gonzalez Apousas (D. Antonio), Isabel la Católica, 6.
Gonzalez Ortega (D. Félix), Victoria, 3.
Herrero (D. José del), Cármen, 32.
Ibarreche (D. Antonio), Toledo, 55.
Madariaga (D. José Isidoro), calle Mayor, 117, 3.º
Martinez (D. Vicente), Atocha, 43.
Meade La Porta (D. Juan), Urosas 11.
Mohedano (D. Juan), Baño, 17, 2.º
Muslares (D. Ignacio), Farmacia, 7.
Nieto (D. Buenaventura), Preciados, 70, bajo.
Peña (D. Manuel), plazuela de Pontejos, 2.
Pindado (D. Benito), Atocha, 27.
Taranco (D. Domingo), Concepcion Gerónima, 24 y 26.

Correo marítimo

para las Islas Baleares Ibiza, Palma y Mahon.

Mañana martes sale la correspondencia para Valencia; y de este punto, para su destino, el miércoles á las siete de la tarde.

El franqueo cuesta lo mismo que en la Península.

Omnibus á los Docs.

Salen de la Puerta del Sol.	Salen de los Docs.
8 y 45 m.	9 y 5 m.
9 y 45	10 y 15
12	1
	3
	5 y 30

DIARIO DE ANUNCIOS.

4 cuartos; núm. 2 rs. al mes, para los no suscritores á LA SOBERANIA NACIONAL.

Gratis para los suscritores á LA SOBERANIA NACIONAL.

LECTURAS DEL HOGAR.

El número 2,
que se repartió ayer,
contiene:
Sobre la lectura en Alta voz,
por D. Salustiano de OLOZAGA.—
La Soberanía Nacional.—D. Juan de
Padilla, por D. Servando RUIZ GOMEZ.—
El vapor.—Historia de Dos Bofetones,
por D. J. E. HARTZENBUSCH.—
Revista de la Semana.—
Advertencia.—
Anuncios.

SEIS GRABADOS.

DE 1820 Á 1824.
Reseña histórica
POR D. AGUSTIN DE ARGUELLES,
con una noticia biográfica del autor por D. José de Olózaga, y un prólogo por D. Angel Fernandez de los Rios. Un tomo de escelente papel y bella impresion, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Librería de San Martin, Victoria 9; y Jubera, Bola 11.

ESTUDIOS
sobre elocuencia política, jurisprudencia, historia y moral,
por D. Salustiano de Olózaga.
Un tomo de buen papel y esmerada impresion, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Librería de San Martin, Victoria 9; y Jubera, Bola 11.

O TODO Ó NADA,
por
D. Angel Fernandez de los Rios,
con algunas páginas inéditas, por via de prefacio, debidas á D. Pedro Calvo Asensio. Un tomo de escelente papel y hermosa impresion, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Librería de San Martin, Victoria 9; y Jubera, Bola 11.

LA VIOLETA.
REVISTA DE EDUCACION, LITERATURA, CIENCIAS, TEATROS Y NOVELAS; DEDICADA A S. M. LA REINA, Y DIRIGIDA POR LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.
Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real órden publicada en la *Gaceta* del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto, y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.
La variedad de su redaccion le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 reales en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscricion, se retrata al suscritor ó al que éste ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dandosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen ademas de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.
Precios de suscricion: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 52 rs., un año 100. Las suscriciones para tener opcion á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administracion central de Madrid, Concepcion Gerónima, núm. 15, principal, derecha.—8.

LE FINANCE, journal des crédit international.—Paris, rue Richelieu, 108.

JOURNAL DES CHEMINS DE FER, des mines, et des travaux publics.—Paris, rue de la Banque, 22.

LA FRANCE MUSICALE.—Paris, rue neuve-Saint-Augustin, 17.

LA SEMAINE FINANCIERE, commerciale, industrielle, et politique.—Paris, rue Richelieu, 83.

TESORO DE CUENTOS
escogidos, arreglados ó escritos,
por
D. Angel Fernandez de los Rios,
Edicion de lujo, ilustrada con preciosos grabados. Un tomo en 4.º de más de 300 páginas. Se vende en las librerías de San Martin, Victoria 9; y Jubera, Bola 11.

HISTORIA DE INGLATERRA
desde los tiempos más remotos
por Oliverio Goldsmith;
continuada hasta el reinado de Victoria I, con notas de Thierry, Barante, Norvias y Tiers, vertida al castellano por don Angel Fernandez de los Rios. Segunda edicion. Un tomo de 650 páginas. Se vende en la librería de Guijarro, calle de Preciados.

LE GRAND JOURNAL.—Paris, rue Rosini, 5.

LA REACCION y la revolucion en presencia del catolicismo ó solucion del problema social, por D. Narciso M Zúñiga capellan párroco castrense; dirigirse á Don Nicasio Zúñiga, calle de la Reina n. 14, duplicado. 6—1—1

© Biblioteca Nacional de España

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

HORAS.	Temperatura en grados. Reaumur.	Temperatura en grados. Centígrados.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 mañana.	0°,0	1°,1	O.	Niebla.
id.	0,0	0,8	O.	Idem.
9 id.	2,2	2,8	S. O.	Idem.
12 id.	3,1	3,9	N. O.	Idem.
3 tarde.	1,8	2,3	O.	Idem.
6 id.	1,1	1,8	O.	Idem.
9 noche.	0,6	0,7	N.	Cub. nie.
Temperatura máxima del dia.		2°,1		2,8
Temperatura máxima al sol.		2°,2		—
Temperatura mínima del dia.		0°,4		0,3

CITACIONES.

MILITARES.

Por la secretaría del gobierno militar, se cita á los señores siguientes:

D. Francisco Laguna y Laguna; D. Francisco Labrador y Vicuña; D. Francisco Bartolomé y Velasco; D. José Gonzalez; D. Nicanor Gonzalez, y á Eduardo Rey y Antonio Munnera y Seijas.

Por el gobierno militar se cita á doña María de la Concepcion Olavide, doña Serafina Marusell y Roca y Gabriel Moreno Baomes, para que se presenten de doce á dos de la tarde.

—Por el propio gobierno, y de doce á dos de la tarde, se cita á los sugetos siguientes:

Don Roque Paredes García, D. Bernardo Obregon y Alonso, D. Dionisio Santa María y Santa María, doña María Luisa Borellan, don Cárlos Saldana y García, Luis Miguel Espósito y Santiago Redondo.

—Se cita igualmente á doña Balbina Gorostiza y Posta, D. José Lopez Perez, doña Juliana Tejero y Soares y doña María del Cármen Sousa Verdes.

—Por el mismo, se cita á D. Fernando Liaño, apoderado que fué del capitan don Hilario Membrilla, para que comparezca en el cuarto del señor ayudante de guardia.

—Para prestar una declaracion se cita igualmente al paisano Nemesio Brabo, que deberá presentarse en el edificio de correos al fiscal don José Sarro.

—Se cita igualmente á doña Carlota y doña Natalia Nevenga Alvarez y Melchor García.

—Se cita igualmente á don Pedro García Herrador, don Ignacio Astorga y Puente y doña Josefa Ibañez de Luca.

JUDICIALES.

—Por el juzgado de la Inclusa, se cita y emplaza á D. Francisco Bresquiñan, para que, de diez á dos de la tarde, se presente á enterarse de una notificacion en causa que se le sigue.

—Por el mismo juzgado se cita y emplaza á José Lastra Castellanos, para que, de diez á dos de la tarde, se presente á oir una notificacion.

—Por el Juzgado de Buenavista, se cita y llama á D. Pedro de Sola y Perez, para que dentro de tercero dia, se presente á prestar declaracion en causa criminal.

—Por el mismo juzgado se cita y llama á D. Pedro Lopez y á D. Juan Ignacio Crespo, para que en el término de diez dias, se presenten á prestar declaracion en causa criminal.

—Por el Juzgado de primera instancia de la Inclusa, se cita llama y emplaza á José Lopez Gomez Docal, para que en el término de nueve dias, se presente á practicar una diligencia en causa que se le sigue.

—Por el Juzgado de Palacio, se manda llamar á los acreedores á la testamentaría de D. Juan Manuel de Garuceta, para que dentro del término de ocho dias, se presenten á examinar las operaciones de reconocimiento y graduacion de créditos.

—Por el Juzgado de Paz de Buenavista, se cita al marqués de Zambrano, para que comparezca en la Audiencia de S. S. el 27 del corriente á las tres de la tarde, á celebrar acto de conciliacion sobre pago de 858 rs., con D. Antonio Minguez de Lafuente.

—Por el mismo se cita y emplaza á D. José Gil, vecino de esta córte, para que en el término del quinto dia comparezca á contestar á una demanda promovida por la sociedad *Crédito Mercantil é Industrial*.

—El señor juez de Hacienda pública llama y emplaza á la persona en cuyo poder exista un crédito de la deuda corriente del 5 por 100 negociable, núm. 4,512, correspondiente al mayorazgo titulado de Buenache.

—Por el juzgado del Congreso se cita y emplaza á don Enrique Sagarminaga, en concepto de director de la sociedad comanditaria *Sagarmina y compañía*, para que se presente á contestar á una demanda interpuesta por D. Adolfo Bayó, sobre pago de 32,000 rs. vn.

SUBASTAS.

—El 21 de Enero, 24,000 arrobas de cobre, producto de las minas de Riotinto. Subasta simultánea en Barcelona, Sevilla y Málaga, por la Direccion general de Consumos, Casas de Moneda y Minas.

—El dia 4 de Enero ante la misma Junta, para el vestuario de los individuos del cuerpo.

—El dia 16 de Enero, ante la Direccion del Canal de Isabel II, de los aparatos necesarios para el servicio del agua á los particulares.

—Hasta el 5 de enero próximo se reciben proposiciones para el arriendo del teatro de Santander, cuyas condiciones manifestará el Secretario de la junta directiva del mismo.

—El 10 del mismo, á las dos de la tarde, volverá á tener lugar otra nueva subasta para ejecutar la parte de escavacion que falta en el terreno sobre que ha de fundarse el nuevo depósito para las aguas de dicho canal.

—La *Casa-Banca de Madrid* celebra el 15 de enero la primera subasta parcial, entre sus aportantes, de las 25 casas de su propiedad, situadas en esta córte, en la ciudad de Albacete, Villa de Amposta y Villa de Pollensa (Baleares).

—La misma *Casa-Banca* admite, desde el dia 2 de enero, proposiciones parciales ó generales para la edificacion de 25 casas, en terrenos de su propiedad.

—El dia 28 del actual, en Pedraza de la Sierra, administracion del Sr. duque de Frias: de las leñas propias para carboneo, procedentes de Mata Rosueros, en cantidad de unas 20,000 arrobas.

—El 31 del corriente, en el juzgado de la Universidad; subasta judicial de varios muebles y efectos tasados en 2.970 rs.

—Se arrienda en pública subasta el aprovechamiento de la chavasca que resulte del carboneo del cuartel de Valdelapeña, en el sitio del Pardo, cuyo acto tendrá lugar el dia 29 del corriente, á las dos y media de la tarde, en la administracion general del Patrimonio.

—Se arriendan igualmente los pastos del segundo quinto de Castillejo (heredamiento de Aranjuez).

Los del primer quinto de Castillejo, del mismo heredamiento; y los del quinto de Titulcia, cuyos actos todos, tendrán lugar el dia 29 del corriente, á las dos de la tarde, en la administracion general del Patrimonio.

—Se arrienda la corcha que produzcan los alcornoques de la dehesa de Purchena, propia del conde de Montijo. Se reciben proposiciones hasta el 11 de Enero en las oficinas de la casa plazuela del Conde de Miranda, número 1.

—Por el Juzgado de la Inclusa, se saca á la venta en pública subasta, una máquina de vapor, de seis caballos, de cilindro horizontal y de alta presion; así como su caldera de vapor de fuerza de ocho caballos. Está tasada en 17.000 rs., y el remate se verificará el 28 á la una de la mañana.

—Por el Juzgado de Buenavista, se señala remate para el dia 28, á la una de la tarde de varios efectos y alhajas tasados en 1490 rs.

—Por el del Congreso, para el mismo dia 28 á las 11 de la mañana, se avisa el remate de dos botones de brillantes, con un brillante cada uno, tasados en 1400 rs.

Alcaldía corregimiento de Madrid.

Se advierte á los vecinos de la capital que se ha ordenado á todos los dependientes de dicha Alcaldía, que se abstengan de solicitar á título de aguinaldos cantidad alguna, esceptuando únicamente á los serenos y barrenderos.

—Por la propia Alcaldía, se cita á los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 á 4 de la tarde.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el dia 2 de Enero próximo se satisfará, por la Caja de este establecimiento, el cupon que vence en 1.° del propio mes, de los billetes hipotecarios del Banco de España, emitidos en virtud de la autorizacion concedida por la ley de 26 de Junio último.

Al efecto se presentarán, desde el dia 27 del corriente en adelante, en la misma caja del Banco y seccion de efectos en cada dia, los referidos cupones, bajo carpetas duplicadas que se facilitarán gratuitamente á los interesados en dicha oficina.

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS DEL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1864.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
Bilbao á las 9 mañana.	7,0	N. O. . .	Nubes.
Oviedo id.	4°2	Oeste. . .	Nubes.
Badajoz id.	8°0	Idem. . .	Idem.
San Fernando á las 8 m.	12,7	S. E. . .	Idem.
Sevilla á las 9 m.	7,1	Norte. . .	Despejado.
Tarifa id.	12,9	S. O. . .	Cubierto.
Granada id.	5,3	O. N. O.	Nubes.
Alicante id.	8°4	S. O. . .	Cubierto.
Murcia id.	4,8	S. S. O. .	Nubes.
Valencia id.	7,4	S. S. O. .	Lluvia.
Barcelona id.	8,5	O. S. O.	Cubierto.
Zaragoza id.	5,3	Norte. . .	Id. nieve.
Soria id.	0,3	Oste. . .	Nieve.
Búrgos id.	2,6	S. E. . .	Casi dilu.
Valladolid id.	2,4	N. E. . .	Nubes.
Madrid id.	5,4	Norte. . .	Casi cub.
Ciudad-Real id.	0,9	S. E. . .	Llovizna.
Albacete id.	5,8	Oeste. . .	Niebla.
Brest á las 8 m.	5,7	Idem. . .	Cub., llu
Bayona id.	10,0	Este. . .	Idem.
Marsella id.	8,3	Idem. . .	Idem.
Coruña 15 á las 9 m.	6,1	Idem. . .	Al.ª nubes
Valladolid id. id.	5,6	S. S. O. .	Despejado.
Oporto id. id.	0,6	S. O. . .	Cubierto.
Oporto 11 id.	9,4	S. E. . .	Bruma.
Salamanca id.	5,4	N. E. . .	Sereno.

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS.

Segun los telégramas recibidos, ayer ha nevado en Avila, Cuenca, Cuadalajara, Salamanca, Segovia Teruel, Toledo, Zaragoza, y llovido en Castellon.

ESTADO ATMOSFÉRICO EN VARIOS PUNTOS DE EUROPA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1864 A LAS OCHO DE LA MAÑANA.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centígrados.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
San Petersburgo.	—16°,8	»	Sereno.
Stokolmo.	—0°,8	S. O. . .	Cubierto.
Copenhague.	»	»	»
Viena.	—1°,2	Nulo. . .	Niebla.
Leipzig.	—6°,3	E. S. E.	Despejado
Berna.	—7°,8	N. E. . .	Cubierto.
Grenwich.	8°,1	N. E. . .	Idem.
Bruselas.	7°,3	S. S. E.	Alg.ª nube
Dunquerque.	4°,8	S. S. E.	Nubes.
París.	3°,8	S. E. . .	Niebla.
Burdeos.	7°,7	S. O. . .	Idem.
Lyon.	6°,2	N. E. . .	Despejado
Turin.	4°,0	N. E. . .	Id. bruma.
Florencia.	5°,1	»	Lluvia.
Roma.	2°,7	N. . . .	Nubes.
Nápoles.	7°,2	E. N. E.	Idem.

Guía del hombre de negocios.

MINISTERIOS.

Fomento.—Atocha, 14. El señor ministro no tiene dia fijo de audiencia. Los señores oficiales todos los dias de tres á cuatro.

Gobernacion. Puerta del Sol, casa de correos. El Señor Ministro dá audiencia pasándole una nota á que se contesta á domicilio. Los señores directores y oficiales no tienen hora señalada.

Registro general, todos los dias de tres á cuatro.

Gracia y Justicia. Ancha de San Bernardo, núm. 47. El subsecretario dá audiencia todos los dias de tres á cinco. Los señores oficiales del negociado cuarto, reciben mañana mártes á las dos de la tarde.

Guerra. Palacio de Buenavista. Alcalá 53. El Subsecretario recibe mañana mártes á las dos. Los oficiales todos los dias á las tres.

Marina. Plaza de los Ministerios n. 10. El Sr. Ministro dá audiencia todos los dias á su entrada. Los oficiales á todas horas diariamente.

Ultramar.—Ancha de San Bernardo, núm. 18. El señor ministro recibe cuando le piden audiencia por escrito. El jefe y oficiales de la seccion de Gobierno y Fomento, mañana martes de tres á cuatro.

Guia del forastero en Madrid.

Sitios que puede visitar el forastero mañana mártes:

—*Museo de Artillería*, en el real sitio del Buen-Retiro, plaza llamada de la Pelota. De 10 á 3 con papeleta que da el Director del establecimiento.

—*Museo naval*, plazuela de los Ministerios. De diez á tres, con papeletas que facilita el director de las mismas oficinas.

—*Armería Real*, plazuela de su nombre. De 10 á 3 con papeletas que facilita el caballerizo mayor de S. M. y de la Intendencia.

—*Reservado del Retiro*, de siete á doce de la mañana, con papeletas que dá el secretario en las oficinas de la intendencia de palacio.

Orden de la Plaza del 19:

Servicio para el 27.

Parada: Isabel II.

Jefe de parada: señor coronel comandante del mismo D. Antonio Fernandez.

Jefe de dia: señor coronel del sesto de á pié, D. Francisco Villafuente.

Visita de Hospital: Segundo de Ingenieros, cuarto capitan.

Ordenanzas y vigilantes: Constitucion, por atrasado. Misa al ministerio de la Guerra: Astúrias.

El general gobernador,

SANTIAGO.

VACANTE.

Lo está la plaza de arquitecto fontanero de Valladolid y se anuncia para que los aspirantes á ella puedan dirigir las solicitudes al ayuntamiento hasta el dia 14 de enero del año próximo.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana 27.

San Juan Apóstol y Evangelista.—*Es dia de misa.*

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia, donde continúa la novena del Niño Jesus: á las diez habrá misa mayor, en la que predicará don Juan Francisco Guerra, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Ambrosio de los Infantes.

En las parroquias San Isidro, Capilla de palacio, Italianos y Colegios de niñas de Loreto, de Leganés y San Antonio de los Portugueses, habrá misa mayor á las diez, y en la parroquia del Salvador y San Nicolás, se hará funcion á San Juan Evangelista.

Continúan celebrándose las novenas anunciadas al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y predicará en San Millan, por la tarde, D. Juan García Perez, y en San Ginés, al anochecer, el citado Sr. Guerra.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millan, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

DIARIO DE ESPECTACULOS.

—El jueves 29 tendrá lugar la funcion extraordinaria á beneficio de las desgracias ocurridas en la provincia de Valencia.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hoy y mañana, y se advierte que en los turnos será preferido el primero que reclame su derecho.

Los billetes se despachan en contaduría.

Abono. Hasta mañana pueden renovarse los abonos para la segunda série de 33 funciones.

—El teatro del Circo anuncia que tiene abierto un nuevo abono para las 30 representaciones de la quinta série.

Los señores abonados actualmente, podrán renovar los de sus respectivas localidades hasta el 30 del actual.

—Las producciones estrenadas estos dias en los distintos teatros de la corte han obtenido el éxito siguiente:

La comedia estrenada en el teatro del Príncipe en la tarde del 24, original de don Enrique Zumel, titulada *¿Si sabremos quién soy?* llenó cumplidamente su objeto de alegrar á los espectadores, y ofreció ancho campo á Mariano Fernandez para lucir su gracia. El público llamó al final al autor, que no se presentó por hallarse fuera de Madrid.

Por la noche, en el propio coliseo, se estrenó *Cuando de cincuenta pases...*, comedia en tres actos del ilustre autor de *Marcela* y de tantas otras producciones bellísimas. La última, del señor Breton, se halla escrita con su incomparable y asombrosa facilidad de siempre, y encierra escenas y situaciones de mucho efecto. El auditorio llamó al autor al final del primer acto; pero el Sr. Catalina (D. Manuel) manifestó no estar autorizado para revelar su nombre hasta el final, y entonces el público volvió á pedirlo entre generales aplausos.

En el teatro de Variedades se estrenó por la tarde la comedia en tres actos, *Los hermitaños de la calle del Burro*, arreglo del francés por D. Emilio Mozo de Rosales; agradó al público, que rió y aplaudió bastante. Llamando repetidas veces al traductor en los actos segundo y tercero.

Teatro Real.

A las ocho y media de la noche.

La ópera en tres actos, del maestro Donizzetti, titulada

Elixir d'Amore.

Teatro de la Zarzuela.

A las cuatro y media de la tarde.

1.° Sinfonía.

2.° La comedia nueva en un acto, titulada

Suma y sigue.

4.° La zarzuela nueva, original, en un acto y en verso, nominada

Una vieja,

5.° La zarzuela nueva, en un acto, nominada

El cuerpo del delito.

6.° La comedia nueva, en un acto, titulada

Las trapisondas de la calle de Gitanos.

A las ocho y media de la noche.

Tercera representacion de la zarzuela nueva, en tres actos, titulada

Pan y toros.

Repartimiento.

PERSONAJES.	ACTORES.
Doña Pepita,	Sra. Istúriz.
La princesa de Luzan,	Sra. Checa.
La Tirana,	Sra. Fernandez.
La duquesa,	Sra. Bardan.
La ciega,	Sra. Lujan.
El capitan Peñaranda,	Sr. Landa.
Goya,	Sr. Cubero.
El abate Ciruela.	Sr. Caltañazor.
El corregidor Quiñones,	Sr. Ardérius.
Jovellanos,	Sr. Calvet.
Pepe Hillo,	Sr. Salas.
Pedro Romero,	Sr. Rochel.
Costillares,	Sr. Prieto.
El general Peñarrubia,	Sr. Jimenez.
Padre, ciego,	Sr. Orejon.
Niño, ciego,	Sr. Graaldo.
El santero,	Sr. Cubero.
Un manolo,	Sr. Romero.
Un mozo de cordel,	Sr. Martinez.
El hermano del pecado mortal,	Sr. García.

Manolos, pueblo, vendedores, alguaciles, guardias valonas, toreros, bailarines y coro general.

Sin embargo de la poca importancia del papel de Pepe Hillo, se ha encargado de su desempeño el Sr. Salas, en obsequio de los autores de la obra y de la empresa, y por el deseo de contribuir al mejor éxito de la zarzuela.

En dicha obra, que será exornada con cuanto aparato requiere su argumento, se estrenarán tres decoraciones nuevas, pintadas, la del primer acto, por M. Bragaldi; la del segundo, por D. Ramon Romea, y la del tercero, por D. Antonio Bravo; siendo nuevo tambien todo el numeroso vestuario, el cual está construido bajo la direccion de D. Aquilino Perez.

En el primer acto se presentará una orquesta de bandurrias y guitarras, dirigida por D. Manuel Mas, para la cual se han construido instrumentos especiales por el distinguido artífice D. Francisco Gonzalez.

Teatro del Príncipe.

A las cuatro y media de la tarde.

1.° Sinfonía.

2.° La comedia en tres actos, titulada

¿Si sabremos quién soy yo?

3.° La pieza en un acto, titulada

La audiencia encantada.

A las 8 de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° La comedia en tres actos y en verso, de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada

Cuando de cincuenta pases....

3.° La tonadilla titulada:

Don Esdrújulo:

4.° Baile.

5.° El sainete en un acto, de D. Ramon de la Cruz, titulado

La casa de Tocame-Roque,

desempeñado por los principales actores.

Teatro del Circo.

A las cuatro de la tarde.

1.° Sinfonía.

2.° El viaje en cuatro actos, titulado

Cadenas de oro.

A las ocho de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° La zarzuela nueva en tres actos y en verso, titulada

La Isla Barataria.

Teatro de Variedades.

A las cuatro y media de la tarde.

1.° Sinfonía.

2.° La comedia nueva, en tres actos, arreglada del francés por un aplaudido escritor, titulada

Los ermitaños de la calle del Burro,

desempeñada por las señoras Diaz, Orgaz y Segura, y los señores Morales, Infante y Martinez.

3.° El baile titulado,

Majas y señoritos.

4.° Terminará el espectáculo con la comedia en un acto, cuyo pensamiento está tomado de otra francesa, titulada

Los aires de Chamberí,

desempeñada por las señoras Genovés y García, y los señores Pardiñas, Martinez, Escanero y García (D. F.)

A las ocho y media de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° La comedia en tres actos, del maestro Tirso de Molina, titulada

La Villana de la Sagra y Fingido colmenero.

Dirigida por el primer actor D. Julian Romea, y desempeñada por las Sras. Palma y Diaz, y los Sres. Morales, Infante, Martinez, García (D. S.), Escanero, García (D. F.), Zaragozano, Acedo, Diaz, coristas, bailarines y acompañamiento.

3.° *Paso de la Siciliana*, divertimiento de baile, en el que tomarán parte la señora Perea (La Nena), el señor Vilches y todo el cuerpo de baile.

4.° Terminará el espectáculo con el sainete de don Ramon de la Cruz, titulado

La comedia de Maravillas.

Teatro de Novedades.

A las cuatro de la tarde.

1.° Sinfonía.

2.° **Urganda la desconocida.**

A las ocho de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° El drama nuevo en seis actos, titulado

Cora ó la Esclavitud.

3.° Baile.

Teatro de Buenavista.

Precioso y más antiguo nacimiento.—Silva 16.

Hoy 26 del corriente, se ejecutará una funcion de este tan aplaudido espectáculo, á las cuatro de la tarde, á las seis y cuarto y ocho y media de la noche, segun antigua costumbre de este establecimiento.

Precios: 6, 4, 3 y 2 rs.

Circo de Paul.

Sociedades de Baile.

LA CONSTANTE

Baile de Mascaras

LA

JUVENTUD ESPAÑOLA.

Estas sociedades celebran sus reuniones de costumbre.

Salones de Capellanes.

LA FLORECIENTE.

Esta sociedad celebra reunion de baile de tres á siete y *La Novedad* (máscaras), de nueve de la noche á dos de la mañana.

Teatro del Recreo.

(Calle de la Flor baja, número 1, esquina á la de San Bernardo.)

Especialidad de nacimiento.—Espectáculo el primero y único en su clase en España.

Hoy lúnes tendrá lugar una brillante funcion á las siete y media de la noche, representándose el auto sacro, en cinco actos y en verso, titulado

Los pastorcillos en Belen o la venida del Mesias.

Concluyendo la funcion con el aplaudido baile de mágia:

Chivaton en la selva encantada.

Campos Elíseos.

Desde las seis de la mañana, hasta las seis de la tarde, estarán abiertas las puertas de los jardines, café, fonda, tiro de pistola, columpios, ria, montaña rusa, cicloramo y caja misteriosa.

Entrada general, 2 rs.

Nueva esposicion

del grande Panorama ó Cicloramo universal, situado en la calle de Preciados, esquina al Postigo de San Martin.

De diez de la mañana á tres de la tarde, y desde la oracion á las once de la noche con gran iluminacion.

PRECIO.

Entrada general, 2 rs.

Soldados sin graduacion y niños hasta 10 años, un real.

Novedades.

La misma de hoy.

TEATROS DE MARRID.

Precios de las localidades,

	Rs. Vn. Desp.	Cs.
—del Circo, plazuela del Rey.		
Palcos principales sin entradas.	50	60
Id. entresuelos, sin id..	60	70
Id. bajos sin id.	50	60
Palcos segundos sin id.	30	40
Butacas con entrada.	14	16
Delanteras de galería baja con id.	8	10
Id. de anfiteatro principal con id.	8	10
Id. de anfiteatro segundo con id.	6	8
Id. de galería alta con id	6	8
Anfiteatros principales numerados con id.	8	9
Id. segundos y de galería baja numerados con id.	4	5
Asientos de galería alta	4	5
Entradas para palcos.	4	
Contaduría, de 12 á 3 para las funciones del dia siguiente. — Despacho, de 11 en adelante.		
—de Novedades, plazuela de la Cebada, esquina á la la calle de las Velas.		
Palcos plateas sin entradas.	40	50
Id. bajos id.	40	50
Id. principales id.	30	40
Id. segundos id.	20	30
Butacas con entrada.	10	14
Delanteras de anfiteatro bajo.	7	10
Asientos de id. id.	5	7
Delanteras de galería principal.	7	9
Asientos de id. id.	5	7
Asientos de anfiteatro principal.	4	5
Delanteras de galería alta.	5	7
Asientos de id. id.	3	4
Id. palcos plateas y bajos.	10	»
Id. id. principales.	8	»
Id. id. segundos.	6	»
Entradas para palco.	3	»
—del Príncipe, calle de su nombre, 11.		
Palcos de platea y bajos sin entradas.	60	70
Id. principales sin id.	40	50
Id. segundos id.	30	38
Palcos principales.— Delanteras con entrada.	10	13
Id. asientos id.	6	8
Palcos segundos.—Delanteras con entrada.	8	10
Id. asientos id.	5	6
Palcos de turtulia sin entrada.	14	16
Butacas con entrada.	14	16
Id. de balcon y orquesta con id.	14	16
Galería baja, sillon con entrada.	10	13
Id. delanteras de id.	8	10
Id. asientos de id.	6	8
Anfiteatro pral: delanteras.	8	10
Id. asientos de id.	5	6
Anfiteatro segundo: delanteras.	6	8
Id. asientos de id.	4	5
Paraiso: delanteras de idem.	5	6
Id. asientos de id.	3	4
Entrada general.	3	3
Contaduría, de 11 á 3. —Despacho, de las 11 en adelante.		
—Real, plaza de Oriente.		
Palcos bajos y platea sin entradas.	240	240
Id. principales sin id.	140	140
Butaca con entrada.	50	50
Silla de platea con id.	50	50
Delantera de palco segundo con id.	14	14
Centros de id. id. con id	10	10
Antepechos de paraiso con id.	10	10
Segunda de paraiso y cubillos con id.	8	8
Contaduría, de 11 á 4.— Despacho de billetes, de 11 en adelante.		
—de Variedades, calle de la Magdalena, 46.		
Palcos bajos sin entrada	37	65
Id. principales sin id.	34	38
Butacas con entrada.	14	16
Banquetas con id.	10	15
Sillones de platea con id	11	15
Primera y segunda fila de plateas con id.	9	11
Delanteras de galería baja con id.	9	11
Asientos de id. con id.	7	8
Delanteras de galería principal con id.	8	9
Asientos de id. con id.	5	6
Contaduría, de 11 á 3. —Despacho, de 11 á 3 y de 5 á 8.	4	4
—de la Zarzuela (Teatro español), calle de Jovellanos.		
Palcos plateas sin entradas.	60	80
Id. entresuelos sin id.	60	80
Id. principales sin id.	60	80
Id. segundos de proscenio sin id.	40	50
Id. segundos sin id.	30	40
Butacas con entrada.	14	16
Delanteras de galería de platea.	8	10
Asientos de id.	6	7
Delanteras de anfiteatro entresuelo.	8	10
Asientos de id.	6	7
Anfiteatro pral.: delanteras.	7	6
Asientos.	5	9
Anfiteatro segundo: delanteras.	5	6
Asientos de id.	3	4
Galería alta: delanteras	5	6
Asientos de id.	3	4
Entrada para abonos y palcos.	3	»
Contaduría, de 1 á 4.— Despacho, de 11 en adelante.		

FUNCIONES

PARA MAÑANA.

Teatro Real.

La misma de hoy.

Príncipe.

La misma de hoy.

Zarzuela.

La misma de hoy.

Variedades.

La misma de hoy.

© Biblioteca Nacional de España